INFORME DEL COMISARIO

EMPRESA: CONSTRUCCIONES ASESORAMIENTO Y SOLUCIONES INTEGRALES CONSASSI CIA LTDA
PERIODO: Enero 1 - Diciembre 31, 2017
FECHA: Quito, 05 de marzo del 2017

A la Junta General de Accionistas y Directorio de "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GRACIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR S.A"

En cumplimiento con lo dispuestos en el artículo Nº 279 de la ley de Compañías y la Resolución Nº 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías del 18 septiembre de 1992 y en la calidad de comisario Principal CONSTRUCCIONES ASESORAMIENTO Y SOLUCIONE INTEGRALES CONSASSI CIA. LTDA.Rindo a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

Considere durante mi trabajo las Normas Internacionales de Información (NIIF) de acuerdo a lo establecido en la Resolución Nº 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre publicado en el Registro Oficial.

He examinado el Balance General al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes, Estado de Resultados Integrales, Estados de cambio en el Patrimonio, Estado de flujo del Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por los ejercicios terminado en esa misma fecha, a través de los documentos con los anexos puestos a mi conocimiento por la Administración de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GRACIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR S.A

Los mencionados estados Financieros son responsabilidad fe administración de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GRACIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR S.A Mi responsabilidad como comisario, es la de expresar una opinión sobre los mismos basados en mi revisión breve conceptual de los registros contables, sus documentos de soporte y demás documentación de la sociedad y de la otra índole que respalde el movimiento operacional de la compañía durante el periodo examinado.

DEL CUMPLIMIETNO DE LA ADMINISTRACION

La administración de la compañía ha cumplido en su gestión con lo resuelto en sus disposiciones emitidas durante el ejercicio 2017 por la junta general de accionistas y del Directorio, así como las normas legales y reglamentarias vigentes, no pudiendo determinar desviaciones al respecto.

La compañía dispone de libros de acciones y accionistas, los mismos que se encuentran actualizadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y por ende están en concordancia especial con los artículos de la ley de Compañías. Las convocatorias y los expedientes de las juntas general de accionistas, se efectuaron de acuerdo con las disposiciones societarias vigentes.

OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

He realizado el examen sobre el cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como la aplicación de las resoluciones de la Junta General de Accionistas por parte de los Administradores de la

empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GRACIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR S.A LTDA.

El examen incluyó la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF que permiten la revisión, análisis y verificación física de todas las disposiciones legales aplicables a las compañías limitadas así como de todas las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017.

Los administradores de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GRACIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR S.A han cumplido con todas las disposiciones legales pertinentes así como han ejecutado todas las resoluciones emitidas por la Junta General de accionistas sin que existan observaciones de importancia que deban ser reveladas, por tanto sus operaciones se han desarrollado dentro de los parámetros estipulados por la ley.

OPINIÓN SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He realizado el examen del Balance General al 31 de diciembre del 2017, el Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 de la Compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GRACIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR S.A.

Los balances al 31 de diciembre del 2017 presentados han sido elaborados con la aplicación y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF mismas cifras que guardan correspondencia con los expresados en los registros contables.

El estado financiero de la Compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GRACIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR S.A. Presentan razonablemente las operaciones y resultados del año 2017 en todos sus aspectos importantes y han sido elaborados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

La compañía presenta mensualmente sus estados financieros a los administradores y en consecuencia cúmpleme informar que en todos los aspectos importantes, los administradores desarrollan sus funciones apegados a las políticas internas de la Compañía y a las normas y regulaciones vigentes en el Ecuador, cumpliendo con el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente.

BALANCE GENERAL

ACTIVOS			**85.528,86**
ACTIVOS CORRIENTES		**3.981,95**	
BANCOS	2.219,75		
CUENTAS POR COBRAR	1.780,00		
PROV. CTAS INCOBRABLES	(17,80)		
ACTIVOS FIJOS		**81.546,91**	
VEHICULOS	89.991,00		
(-) DEPR ACUM VEHICULOS	(8.444,10)		
PASIVOS			112.804,60
PASIVO CORTO PLAZO		112.804,60	
CUENTAS POR PAGAR			
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	112.804,60		
PATRIMONIO		**(27.275,74)**	
CAPITAL SOCIAL	800,00		
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO	(28.075,74)		
TOTAL PATRIMONIO			
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		**85.528,85**	

ESTADO DE RESULTADO

INGRESOS			**21.943,57**
TRANSPORTE	8.928,57		
VENTA DE ACTIVOS	13.015,00		
OTROS INGRESOS	-		
			-
COSTOS DE VENTAS/SERVICIO			**15.495,92**
COMBUSTIBLE	1.020,75		
MANTENIMIENTO	403,60		
PEAJES	115,40		
SEGUROS VEHICULOS	1.734,58		
OTROS COSTOS	12.221,60		
UTILIDAD/PERDIDA BRUTA EN VENTAS			**6.447,65**
GASTOS			**34.523,39**
GASTOS OPERACIONALES			
GASTOS DE VENTAS		94,51	
MOVILIZACIÓN	-		
SUELDOS	-		
OTROS GASTOS DE VENTA	94,51		
GASTOS ADMINISTRATIVOS		8.597,25	
SERVICIOS BASICOS			
ARRIENDO			
ALIMENTACION	135,36		
SUMINISTROS DE OFICINA			
GASTO DEPRECIACION	8.444,10		
GASTO CTAS INCOBRABLES	17,80		
SUMINISTROS DE LIMPIEZA			
GASTOS NO OPERACIONALES			
GASTOS FINANCIEROS		3,07	
GASTOS BANCARIOS	3,07		
OTROS GASTOS		**25.828,57**	
PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	19.256,43		
IVA CARGADO AL GASTO	6.572,14		
UTILIDAD/PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS			**(28.075,74)**

COMENTARIO SOBRE RESULTADOS Y RECOMENDACIONES

Dentro de la gestión realizada durante el año 2017, se ha generado una perdida debido a la venta del activo fijo por un menor valor del que se encuentra en el mercado.

Para ventas futuras de un activo se debe realizar un reconocimiento correcto de los valores de mercado, para poder tener un valor competitivo y razonable, y lograr mejores resultados de las posibles ventas.

Atentamente,

ING. KAREN RODRÍGUEZ
0802703348001
COMISARIO
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GRACIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR S.A.